

## Programa Beps entraría a revisión



Los Beneficios Económicos Periódicos (Beps), el ahorro pensional para menos favorecidos, está bajo la lupa. FOTO ARCHIVO

PUBLICADO EL 27 DE OCTUBRE DE 2018

<http://www.elcolombiano.com/negocios/economia/procuraduria-revisara-el-plan-beps-HY9562810>

### EN DEFINITIVA

**La propuesta de la Procuraduría busca revisar el funcionamiento del programa de ahorro pensional voluntario para los menos favorecidos. El consenso está en que se hagan cambios.**

El procurador *Fernando Carrillo* volvió a poner sobre la mesa un debate que viene tomando vuelo. ¿Qué hacer y cómo modificar el programa de Beneficios Económicos Periódicos (Beps)? Según Carrillo, no ha dado los resultados esperados y se necesitan nuevas estrategias para que funcione.

De hecho ya hizo un primer acercamiento a una propuesta: “Todos los afiliados del sistema de subsidio familiar deberían estarlo también a los Beps y ampliarse los servicios para la vejez utilizando todas las ventajas que tiene este sistema”.

Este programa que fue diseñado para “proteger a las personas a quienes sus recursos no les alcanza para cotizar a pensión”, como se lee en el portal web de Colpensiones, ha recaudado 6.515 millones de pesos en tres años de funcionamiento (ver Radiografía).

Este ahorro voluntario para colombianos mayores de 18 años con ingresos inferiores a un salario mínimo, tuvo, durante septiembre, un incremento del 35 % en el número de ahorradores, al llegar a 20.595.

Para tanques de pensamiento como la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo) la iniciativa puede ser una solución a ciertos problemas del sistema pensional colombiano, gracias a la flexibilidad que permite en la generación de los montos de ahorro. Sin embargo, esa institución propone la eliminación de restricciones como la barrera para que sea un plan de ahorro al solo que puedan ingresar quienes están en el régimen subsidiado de salud. Y además propone que se aumente de 20 % a 50 % el subsidio estatal “y calcularlo sobre el saldo de los Beps en el momento de convertirlo en una renta vitalicia”, dicta el documento: “Elementos para una propuesta de reforma del sistema de protección económica para la vejez en Colombia”, publicado por Fedesarrollo.

Según lo dio a conocer la Procuraduría, los Beps, entre 2015 y 2018, representaron costos fiscales por 170 mil millones de pesos, lo que le pone otro palo en la rueda para seguir funcionando.

*Freddy Castro*, profesor del Cesa experto en el sistema pensional colombiano, cree que el problema radica en que si bien se concibió como una oportunidad para aquellos con un ingreso inferior al salario mínimo, no ha tenido el impacto necesario: “Por eso, se hace urgente que el sistema pensional permita que quienes no reciben un salario mínimo puedan cotizar. Eso ayudaría sustancialmente”.

## CONTEXTO DE LA NOTICIA

### RADIOGRAFÍA ¿QUIÉNES SON LOS QUE MÁS AHORRAN?

Según Colpensiones, entidad que administra el plan, las cifras también dejan ver que el 68 % de las transacciones son realizadas por mujeres; mientras que el 32 % restante por hombres. Y aunque estos últimos ejecutan menos operaciones, ahorran más dinero (\$66.602) comparado con las mujeres que guardan en promedio 61.717 pesos.



**SERGIO RODRÍGUEZ SARMIENTO**

Contactar